



Excmo. Ayuntamiento
Villa y Puerto de
Garachico

ANUNCIO

En relación con el procedimiento de selección de personal para la participación en el Programa Extraordinario de Empleo 2020-2021 derivado de la adhesión del Ayuntamiento de Garachico al Acuerdo Marco de colaboración entre el Servicio Canario de Empleo y la Federación Canaria de Municipios para el desarrollo de tareas de utilidad y reinserción en el marco del Programa Extraordinario de Empleo para el periodo 2020-2021; y en virtud del Acta de la Comisión Técnica de Valoración de fecha 19 de noviembre de 2020 y de acuerdo a las bases, “Requisitos de participación y criterios de selección del Ayuntamiento de Garachico para el desarrollo de tareas de utilidad y reinserción social en el marco del Programa Extraordinario de Empleo 2020/2021”, aprobadas en la Junta de Gobierno Local celebrada el día 07 de octubre de 2020, para conocimiento público general, SE COMUNICA:

1. LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

PEÓN DE LIMPIEZA VIARIA

	Total puntuación	Nombre y apellidos
1	820	Katiuska Pérez Díaz
2	750	Emma Rosa Acosta Cedrés
3	700	Angel Jesús Sanchez Dávila
4	700	Emilio Ramón Toledo Rivero
5	700	Gioitmar de las Nieves Uzcategui González
6	700	Rosa Delia Lozano Manzano
7	670	María José Hernández González
8	600	María Isabel Martínez Quintero
9	600	Martín Ramón Díaz Pérez
10	600	Judith Candelaria Expósito Afonso
11	550	María Eugenia de Macedo Batista
12	500	María del Mar Grillo Abad
13	450	Francisco Hernández Acosta
14	450	Carmen Fátima Méndez Abreu
15	450	María Vanessa Rodríguez Salazar
16	420	María Candelaria Morales Martín
17	400	María del Pilar Adán Martín
18	400	María Lourdes Marrero Lorenzo
19	400	Silvia Marina Flores Estrada
20	350	Gloria Estefanía Gorrín Rodríguez
21	300	Elianis Navarro Andino
22	250	Nicolás Andrés López León



ALBAÑIL

	Total puntuación	Nombre y apellidos
1	450	Manuel Expósito Gonzalez
2	350	José Andrés Acosta Bolaños
3	270	Marcelino González Hernández

PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

	Total puntuación	Nombre y apellidos
1	650	Isaac Lorenzo Pérez
2	650	José Pedro Hernández Siverio
3	550	José Antonio Alvarez Lozano
4	500	Carlos Enrique Rosquete Salazar
5	500	José Alberto Jerónimo Rodríguez
6	500	Andrés Carmelo Expósito Tosco
7	450	Luis Manuel Hernández Méndez
8	250	José Manuel González Cabrera

PEÓN DE HORTICULTURA/JARDINERÍA

	Total puntuación	Nombre y apellidos
1	650	Eulalia Milagros Rodriguez Gonzalez
2	600	Daniel Eduardo Gomariz
3	550	Roberto Damián Luis Rodríguez
4	550	Kevin Francisco Expósito Casañas
5	500	Rosa Amelia Manzano Morales
6	450	Francisco León Hernández
7	420	María Briyilia González Rodríguez
8	350	Juana Alonso Mesa
9	300	Marta Velázquez González
10	300	Nestor Daniel Dorta Expósito
11	300	Hilario Sebastián Martín Linares
12	200	Jorge Trujillo Rodríguez

BARRENDERO/A PREFERENTEMENTE COVID

	Total puntuación	Nombre y apellidos
1	520	Katherine Nohemí Zambrano Blanco



Excmo. Ayuntamiento
Villa y Puerto de
Garachico

2. LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUÍDOS:

	Nombre y apellidos	MOTIVO*
1	María Jéssica Lorenzo Pérez	7
2	María del Carmen Morales Barroso	5
3	Fermín González Antías	11
4	Yadira Francisco Pérez	7
5	José Antonio López Hernández	10
6	Ana Isabel Velázquez Barrera	5
7	Alejandro Díaz Expósito	10
8	María Yurena Adán Martín	5
9	Leonardo José Rodríguez Bolaño	9
10	Juan Pastor Méndez Gorrín	5
11	Rosario de Pilar Zambrano Oropeza	5
12	Felipe Hernández Trujillo	8,9
13	María Inés Expósito Herrera	5
14	Yamilis Lourdes Hernández Castillo	10
15	Unai Reyes López	10
16	Ignacio Acosta Rodríguez	10
17	Karellys Karina Díaz Zambrano	10
18	Delia Salazar Amaro	9
19	María Verónica Rodríguez Luis	11
20	Carmen Zuleima Trujillo Glez	10
21	Jennifer Dorta González	7
22	Santiago Miguel Dorta Velázquez	12
23	Carlos Afonso Martín	10
24	María Candelaria Adán Rodríguez	5
25	Yusnelky Esthefany Ponce Duque	10
26	José Gregorio Salazar Meneses	5
27	David Adán Lorenzo	2
28	Juan José Poleo Abad	2
29	Yone Hernández Gil	2
30	Roberta Vitulo	2
31	Juan Luis Gutiérrez de León	2
32	Sandra Pérez Dáz	2
33	Yeimi Viviana Velez Armas	5
34	Estefany Glendimar Zambrano Blanco	10
35	Evelia Díaz Acevedo	2
36	Junior David Martín Méndoza	5
37	Carmen Nieves Expósito Herrera	5
38	Roque de la Concepción Luis Adán	2

Motivo de exclusión*

1 Tener 65 años.

2 No presentar en plazo la documentación requerida.



Excmo. Ayuntamiento
Villa y Puerto de
Garachico

- 3 Haber participado en los últimos 12 meses en alguna política activa de empleo o planes de empleo social en que haya sido subvencionada la contratación del desempleado por un periodo superior a 6 meses.
- 4 No figurar inscrito como demandante de empleo al inicio del proceso.
- 5 Supera la media de ingresos establecida por miembro de la unidad familiar.
- 6 Persona sin perfil de exclusión social.
- 7 No figurar empadronado con una antigüedad superior a 6 meses en el municipio de Garachico.
- 8 Desistimiento voluntario.
- 9 Más de una solicitud por unidad familiar.
- 10 No estar inscrito como demandante de empleo en el SCE durante un período mínimo de 6 meses en los últimos 12 meses.
- 11 No residir en el municipio de Garachico.
- 12 Presentación de solicitud fuera de plazo.

Se concede un plazo improrrogable de cinco días hábiles desde el día siguiente a esta publicación para presentar alegaciones en caso de no estar conforme. Pasado este plazo se remitirá propuesta definitiva al Servicio Canario de Empleo para su conformidad y posterior publicación del listado definitivo.

CONCEJALA DE EMPLEO
Gloria María Hernández Trujillo
Firmado electrónicamente